

República Peruana

Sección Gral.

Bolivia Nov. 28 de 1826

Mj. S. N. Honorables. señores. del Sucre p. en Lima

Por la nota de U.S. de 24. del ^{or} p. octubre, de que
 concitaron, quedamos enterados que en virtud de orden
 de S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno se han dado
 p. una del Cargo de U.S. al D. Juan Manuel
 Yañez Suñer de Dios. de una Provincia de ciento pesos a
 cuenta de su sueldo, p. una de su viaje, lo que será
 reintegrado p. una del mismo, tan luego que se hagan
 los devengados

Dios que a U.S.

Pedro Caceres y Jose M. Linaresaburu



O. X. 147-59

44-06147

CAJ. 54

DOC. 416

FOL. 1